

Don Antonio Pérez Sobrino.  
Doña Dolores Solomando Fernández.  
Doña Ana Solomando Fernández.  
Doña Genoveva Florensa Durán.  
Doña Assumpta Rodríguez Ollé.  
Doña María Dolores Gamero Herrera.  
Doña Esther Coma Viñas.  
Doña Elvira Escudero Agustí.

*Excluidos*

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar de la última de las publicaciones en los referidos Boletines Oficiales. Cornellá, 6 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.205-E.

**11429** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de febrero de 1979 publica la convocatoria y bases que han de regir para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 7 de marzo de 1979, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de marzo del año en curso, se ha modificado la base 9.1, incluyendo el apartado g), por el que se exige certificado de escolaridad o de estudios primarios.

Las plazas se integran en el grupo de Servicios Especiales, y se rigen por las correspondientes normas estatutarias, estando dotadas con los haberes correspondientes al índice de proporcionalidad fijado en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, pudiendo hacerse también en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el Reglamento de ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

La Coruña, 4 de abril de 1979.—La Alcaldesa, María Berta Tapia Dafonte.—2.097-2.

**11430** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat referente a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1979, y «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 31 de marzo de 1979, la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición subsidiaria convocada para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, cuyos ejercicios de la oposición deberían celebrarse el día 17 de abril próximo, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 10 del actual, queda anulada la composición del Tribunal, por el relevo de la Corporación municipal, así como suspendida la fecha de celebración de dichos ejercicios.

Sant Feliú de Llobregat, 11 de abril de 1979.—El Alcalde-Presidente.—5.206-E.

**11431** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria, se hace público que, habiendo concluido el plazo otorgado para la presentación de instancias en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

*Admitidos*

D. Julián Fernández García.  
D.ª María del Carmen Ruiz Martínez.  
D.ª Gema Sáez Arriaga.  
D.ª Aránzazu Echaniz Petralanda.  
D.ª Begoña Chausson Vidaechea.  
D. Gabriel Muñoz Fernández.  
D.ª María del Carmen Cayuela Camarero.  
D. Angel Angulo Landázuri.  
D. Luis María Salgado Sáenz.  
D.ª María Begoña Oraa Zubeldia.  
D. Enrique Altuna Izquierdo.

D. Ernesto del Río Villagra.  
D. Andrés Villar Pizarro.  
D. Mikel Badiola González.  
D. José Ignacio López Marcos.

*Excluidos*

Ninguno.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 7 de abril de 1979.—El Alcalde, Guillermo Dorronoro Bilbao.—5.116-E.

**11432** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrent referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial mayor.*

Lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, por concurso de méritos cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, de fecha 28 de diciembre de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero del corriente año, y cuya relación, con arreglo a orden de entrada, es como sigue:

*Admitidos*

1. Juan Antonio Ferrero Mora.  
2. Don Salvador Chiner Valero.  
3. Don Arturo Ruiz Ramos.  
4. Don Manuel Reyes Bayo.  
5. Don Carlos Enrique Fernández Llidó.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrent, 4 de abril de 1979.—El Alcalde, Vicente Soria Planelles.—4.957-E.

**11433** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre.

*Aspirantes admitidos*

D. Angel Alda Elorza.  
D.ª María Isabel Arceredillo Zaldúa.  
D. Gonzalo Vera-Fajardo Belinchón.  
D. Carlos Hernáez Ramírez.  
D. Francisco Javier Villaverde García.  
D. Carlos Chacón Castro.  
D. Ignacio Unamuno Antía.  
D. Luis María Pérez Corcuera.  
D. Guillermo Murga Saralegui.  
D. Francisco Javier Moreno Portela.  
D.ª Ana María del Carmen Mendizábal Uriarte.  
D. Francisco Goicoechea Piédrola.  
D. Alfredo Álvarez Iglesias.  
D. Julio Álvarez Merino.  
D. Ramiro Arberas Eguiluz.  
D. José Antonio Suero Tellitu.  
D. Luis María Suárez Arrillaga.  
D. José Luis Suárez Fernández.  
D. José Luis Ansótegui Pérez.  
D. José María Pagola Lagarde.  
D. Pedro María Echevarría Mecoletá.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Reclamaciones*

Contra la aprobación de la presente lista podrán formularse reclamaciones dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria 9 de abril de 1979.—El Alcalde-Presidente.—Ante mí: El Secretario.—5.091-E.